

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día **treinta y uno de octubre de dos mil veintidós**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en el "Teatro al Aire Libre del Parque de la Ciencia", con el propósito de celebrar la **Cuarta Sesión de Cabildo Abierto**. ----
El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, expresó: "Muchas gracias, sean todas y todos bienvenidos a esta Cuarta Sesión de Cabildo Abierto en este lugar, que para nosotros y la Zona Oriente es un digno lugar y quisimos celebrar aquí este Cabildo Abierto para quienes amablemente se inscribieron para participar y nuestros ciudadanos, puedan constatar lo hermoso que está este Parque de la Ciencia, aquí al aire libre en nuestro Municipio, en la colonia Lázaro Cárdenas, y sin más, le solicito al señor Secretario pasar lista de asistencia, a las y los integrantes de este Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, expresó que las Ciudadanas Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica; y María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; se disculparon de no asistir a la Sesión, por lo que certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes trece de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Cuarta Sesión de Cabildo Abierto**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
 - 1) Saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. -----
 - 2) Intervención del **Ciudadano Benjamín Murguía Jiménez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Salva el Municipio, cambia tus residuos". -----
 - 3) Intervención de la **Ciudadana Rita Maldonado Álvarez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Diferentes tipos de convivencia". -----

- 4) Intervención del **Ciudadano Héctor Bordón y Pavía**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Compromiso, rescate y conservación del Medio Ambiente". -----
- 5) Intervención de la **Ciudadana María Salome Aguilar Guerrero**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Vecindad responsable". -----
- 6) Intervención de la **Ciudadana Diana Carmen Calzadilla Tapia**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Protección y bienestar animal". -----
- 7) Intervención de la **Ciudadana Teresa Hernández Hernández**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Protección y bienestar animal". -----
- 8) Intervención de la **Ciudadana Lucia Mariana Tenorio Macias**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Protección y bienestar animal". -----
- 9) Intervención del **Ciudadano Christopher Resendiz Velazquez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Cuidado del Medio Ambiente". -----
- 10) Intervención del **Ciudadano Luis Enrique Ruiz Montero**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Protección y bienestar animal". -----
- 11) Intervención del **Ciudadano Martin Israel Hernández Méndez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Vecindad responsable". -----

III. Clausura de la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto. -----

El **Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, señaló: "Secretario del Ayuntamiento consulte a la Asamblea si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". El **Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, indicó: "Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. El **Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". ---

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió al saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. El **Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, me da mucho gusto poder saludar esta mañana de fin de mes, en esta sede que estarehabilitada, hace algunos meses nos la entregó el Gobernador del Estado, fue una obra de inversión estatal de cerca de doscientos millones de pesos, es un espacio de convivencia familiar, social, abierto a los ciudadanos y que nos compromete en el municipio a seguir trabajando en presentar propuestas en materias de participación social, dado que aquí se hace una convivencia social y también tiene que ver con temas ambientales, de protección, de darle una imagen digna, de lámparas solares, de captación de agua, hay captadores de agua en jagüeyes que están en la parte posterior a mi mano derecha, agua tratada para el tema de los riegos; cuidar nuestro entorno es nuestra prioridad y esos entornos que hoy podemos captar en forma viva y directa, donde han venido cientos y miles de ciudadanos a visitarlo, permiten que el Gobierno y los ciudadanos nos desarrollemos en temas como son la protección al ambiente, el bienestar animal, el cuidado del agua, la vecindad responsable y agradecer a los ciudadanos que amablemente se inscribieron con la intención de participar, de incluirse en las decisiones del Gobierno, no hay mejor forma de hacer una política pública, como con la esencia de lo que se vive a diario en las comunidades, en los fraccionamientos, en las zonas donde vivimos todos los días, además de que hago de su conocimiento

que se encuentran presentes titulares y representantes de las diferentes áreas de la Administración Pública de este Municipio, que tienen competencia en el tema, los cuales tomarán nota de su exposición con el fin de analizar de forma inmediata las propuestas presentadas por cada uno de ustedes y nos les quepa la menor duda que van a enriquecer nuestra actividad de Gobierno, nuestras políticas públicas para dar mejores resultados; asimismo, le pido al Secretario del Ayuntamiento, que todas sus participaciones queden asentadas en el acta y los titulares de las dependencias atiendan lo que a su función corresponda, por eso les doy la más cordial bienvenida a este Cabildo Abierto, precisando que se les dará seguimiento a sus propuestas. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Antes de continuar, me permito indicar a los participantes registrados, que conforme a la Convocatoria para la celebración de la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G), sólo podrán hacer uso de la palabra cuando les sea concedido por quien la preside, por una sola vez y hasta por cinco minutos, en apego al tema para el que fue convocada la misma. En caso de ser procedente la réplica, será hasta por dos minutos; asimismo, hago de su conocimiento que, a través de una señal, se les dará aviso que les resta un minuto de su participación, a efecto de que procedan a exponer sus conclusiones. En acatamiento a la instrucción del Presidente Municipal, todas las intervenciones serán asentadas en el acta". -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención del Ciudadano Benjamín Murguía Jiménez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Salva el Municipio, cambia tus residuos". En uso de la palabra el Ciudadano Benjamín Murguía Jiménez, manifestó: "Muchas gracias Secretario, buenos días Señor Presidente, Cabildo. Mi nombre es Benjamín Murguía Jiménez, soy vecino del Fraccionamiento Valle Dorado, aquí en Tlalnepantla de Baz; así mismo, mi instrucción es en Ingeniería Industrial por parte del Instituto Politécnico Nacional y participo como Coordinador de la Comisión de Jóvenes frente al Cambio Climático de la Unidad Nacional de Asociaciones de Ingenieros, esta organización, es una de las tres organizaciones en México que forma parte del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre cambio climático y participa activamente en las conferencias de las partes cada año, desde que fue un organismo organizador en la 'COP15', aquí en México y así en adelante hemos participado, he participado desde la 'COP21' en París y próximamente estaré participando en la 'COP27' en Sharm el-Sheij, Egipto. La propuesta que he presentado ante el Cabildo, tiene como objetivo principal difundir entre los habitantes de Tlalnepantla una cultura de valorización de los residuos y la importancia del reciclaje, mediante un taller interactivo en el cual las personas intercambiarán residuos por distintos objetos y se les explicará el valor agregado de los residuos para fomentar el consumo local y la economía circular. Esta propuesta, tiene como objetivo también, transicionar de un modelo de desperdicios y de rellenos sanitarios, hacia un modelo sustentable, donde los residuos sólidos urbanos dejan de ser desperdicios y se transforman en insumos. El trasfondo de esta propuesta, que en su primera etapa consta de seis meses para implementar en todas las escuelas de este Municipio, sería a mediano o largo plazo dependiendo de los escenarios que se puedan presentar, el generar en vez de un relleno sanitario, una planta de procesamiento de residuos sólidos urbanos, que más allá de ser un gasto para el Municipio, se

convierta en una fuente de ingresos, ya que es bien sabido que una gran parte del presupuesto municipal está destinado a la disposición de los residuos sólidos urbanos. Siendo que en el tiempo actual y en congruencia con la Agenda 2030, existen mecanismos, tecnología, que se puede implementar aquí en México, para que en vez de desperdiciar todos los insumos que estamos enterrando, convertirlos en ingresos públicos, por así decirlo. En este mismo sentido, la Unidad Nacional de Asociaciones de Ingenieros, pues tiene también forma de generar vínculos a través de fondos internacionales, que puedan financiar proyectos estratégicos de largo plazo, para los gobiernos subnacionales. Pueden ustedes leer la propuesta en concreto, que fue presentada ante el Cabildo, para no ahondar más en el tema y pues, sería todo por mi parte. Gracias". El **Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, comentó: "Gracias, Benjamín, una propuesta muy interesante. Al final de las participaciones, hacemos unos comentarios en general. Muy buena propuesta, Secretario continúe con el desarrollo de la Sesión". -----

3. El **Tercer Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Rita Maldonado Álvarez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Diferentes tipos de convivencia". En uso de la palabra la Ciudadana Rita Maldonado Álvarez, señaló: "Buenos días Señor Presidente e integrantes del Cabildo, mi nombre es Rita Maldonado Álvarez y presido la Asociación denominada 'Intégrate Maravillas, Unidad Habitacional', a través de este documento se mencionarán los puntos que engloban las diferentes formas de convivencia: familiar, social y democrática. Convivencia Familiar: la convivencia familiar, es la capacidad de vivir justamente entre todos los integrantes de nuestra familia, los hechos que relacionan a las personas es el respeto a la causa de los otros, convivir en paz es un proceso necesario para el desarrollo sostenible y no sólo es la ausencia del conflicto, convivir consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, respetar, apreciar a los demás, así como vivir en forma ordenada y pacífica, en este núcleo es donde aprendemos los valores principales para desarrollarnos en una sociedad y participar en sana convivencia. Convivencia Ciudadana: el respeto permite que la sociedad viva en paz y en sana convivencia e implica reconocer en sí mismo y en los demás los derechos y obligaciones ya que de lo contrario la falta de ese reconocimiento genera violencia, ejemplo: hablando del régimen de propiedad en condominio, los que vivimos en Unidades Habitacionales, esta Ley nos obliga a participar y respetar todo lo que de ella emane; los valores son fundamentales para una convivencia ciudadana. La convivencia ciudadana consiste en el respeto entre las personas, las cosas y el medio en el cual vivimos y desarrollamos nuestras actividades diarias. Convivencia Social: el respeto permite que la sociedad viva en armonía, debemos de tomar en cuenta la importancia de las leyes, para que éstas regulen y garanticen el cumplimiento de las convivencias sociales, ésta tiene diversas formas de desarrollarse, desde la más mínima acción hasta la más compleja, por ejemplo: saludar, dar las gracias, pedir por favor y todo aquello que nos permita el crecimiento como individuos. Convivencia Democrática: en ésta se reconoce el potencial de las acciones y sus efectos sobre la vida de los demás, así como participar activamente en las decisiones de nuestra comunidad, localidad o municipio, el tener la capacidad y la disposición de escuchar y aceptar a los demás, no importando la raza, preferencia sexual o religión, ser escuchados por nuestros gobernantes sin tener alguna representación, simplemente como ciudadanos, basándonos en los artículos

constitucionales. Conclusión señores, en estos cuatro conceptos simples de entender, fomentemos la sana convivencia, preservando la paz. Después de tantos meses sin poder interactuar con nuestra familia, alejados de nuestros amigos, quebrantados mundialmente por esta terrible pandemia, física, económica y sin duda emocional, teniendo en cuenta un conflicto bélico que indirectamente ha causado estragos en la sociedad a nivel mundial, esto debe llevarnos a una sola reflexión. Les invito, enseñando a nuestros hijos y a toda nuestra sociedad que, 'El respeto al derecho ajeno, es la paz'. Señor y rapidísimo, yo quisiera pedir para la comunidad de Maravillas, nuevamente nos abra un espacio para fomentar la cultura, el deporte, la lectura, las manualidades. Sería todo. Muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias amiga Rita, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Héctor Bordón y Pavía, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Compromiso, rescate y conservación del Medio Ambiente". En uso de la palabra el Ciudadano Héctor Bordón y Pavía, manifestó: "Muchas gracias. Voy a ser muy breve, pero es de suma importancia lo que es del medio ambiente y 'Éxito Ambiental' tiene un compromiso, que es el rescate y la conservación del medio ambiente. Éxito Ambiental está comprometido desde dos mil diez, a favor de la preservación y cuidado del medio ambiente, trabajando constantemente en la demanda de acciones, para mejorar la conciencia social ambiental del planeta, especialmente con la ecología y las consecuencias, el resultado del mal comportamiento de la sociedad en su entorno ambiental. Las razones que motivan el proyecto 'Éxito Ambiental', es derivado del alto índice de contaminación ambiental y la destrucción de los ecosistemas. Proyecto para el Municipio de Tlalnepantla, México: motivo principal de 'Éxito Ambiental' es buscar alianzas con empresas públicas, privadas, asociaciones civiles, con el sector agrícola, empresarial, sociedades civiles que deseen apostar por mejorar su entorno ambiental. Estas acciones radican con la comunidad, desde sus hogares, calles, colonias, escuelas, parques y jardines, como en el caso de aquí y crear una educación ambiental, que permita hacer conciencia e invitar a participar en jornadas ambientales, con los pobladores del Municipio, unidos como grupo de trabajo, se debe tomar la decisión de colaboración para recuperar la conciencia social, para rescatar a la sociedad y su medio ambiente. Por consecuencia, surge la necesidad de detectar, visitar, motivar y luchar intensamente, hasta lograr alcanzar el anhelado equilibrio social ambiental. Por mi parte es todo y habría que abundar mucho en cuestiones de trabajo, en reuniones personales y pues darle al medio ambiente lo mejor posible, tener un buen ambiente, tanto social como con el Gobierno en sí. Gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias por sus opiniones y por un tema tan importante y fundamental hoy en día, ya al final haré unos comentarios generales para lo que han comentado, tanto usted como nuestro amigo, Benjamín. Muchísimas gracias, Don Héctor, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

5. El **Quinto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana María Salome Aguilar Guerrero, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Vecindad responsable". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente la Ciudadana María Salome Aguilar Guerrero, por lo

que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día" -----

6. El **Sexto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Diana Carmen Calzadilla Tapia, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Protección y bienestar animal". En uso de la palabra la Ciudadana Diana Carmen Calzadilla Tapia, manifestó: "Buenos días señor Presidente, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, buenos días miembros del Cabildo de nuestro Ayuntamiento, buenos días ciudadanas y ciudadanos presentes. Es para mí una satisfacción el poder manifestarme en representación de mi comunidad y del Consejo de Participación Ciudadana Prado Ixtacala, con el tema 'Protección y Bienestar Animal' en este evento denominado 'Cabildo Abierto', que tiene como único objetivo, encontrar mejoras para el bienestar de convivencia de los habitantes y mascotas de nuestro Municipio de Tlalnepantla de Baz. Es imprescindible iniciar mi ponencia, Señor Presidente y felicitarle por la misión cumplida de su propuesta de campaña en favor de las mascotas con la instalación del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal y la inauguración y puesta en Operación en la Zona Poniente, de la primera Clínica Veterinaria a nivel Estatal denominada 'Huellitas', localizada en la comunidad de los Rosarios y que pronto contaremos para el bienestar de nuestras mascotas, de una clínica similar, aquí en la Zona Oriente de nuestro Municipio, enhorabuena, Presidente Tony. Le menciono que nos parece de gran importancia, como columna vertebral en favor de las mascotas, la creación del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal, que como le menciono, dentro de sus objetivos están: erradicar el maltrato, mejorar las condiciones de vida, fomentar la tenencia responsable de las mascotas. Es por ello, que le exponemos nuestras siguientes propuestas: que se elabore un directorio de asociaciones y de personas que ofrecen protección y cuidado de mascotas que recogen de la calle y promueven la cultura de la adopción, certificando sus instalaciones y prácticas de operación confiables que nos brinden la confianza de hacerles llegar donaciones, tanto económicas, como en especie; dos, promover, fomentar y facilitar la esterilización de machos y hembras para evitar la proliferación y abandono de los animales; tres, establecer una cultura de denuncia ciudadana y la efectiva acción de las autoridades, con la finalidad de erradicar la venta ilegal de mascotas; cuatro, instalar en las clínicas hornos crematorios que faciliten una despedida digna de las mascotas. Presidente Tony, no podía despedirme sin antes compartirle esta experiencia; en el vaso regulador 'Carretas' donde niños de seis años, hasta personas mayores de ochenta años, concurrimos a caminar y ejercitarnos, en ocasiones nos encontramos con perros y perras abandonadas y a veces amarrados a los árboles y un grupo de personas, incluyéndome, las resguardamos dándoles atención médica, alimentación, resguardo y en ocasiones esterilización, así como promover su adopción. Por su atención, gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Gracias, querida amiga Diana, por tan importante intervención, muy amable, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

7. El **Séptimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Teresa Hernández Hernández, para presentar su propuesta respecto al tema de:

“Protección y bienestar animal”. En uso de la palabra la Ciudadana Teresa Hernández Hernández, manifestó: “Buen día señor Presidente Marco Antonio Rodríguez Hurtado y miembros del Cabildo de nuestro Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, al igual que a todos los ciudadanos que nos acompañan en este Cabildo Abierto, agradecemos la oportunidad que nos brindan de hablar ante ustedes de nuestras propuestas, con la finalidad de hacer un mejor Municipio. En primer lugar, queremos felicitar la reciente inauguración de la Clínica Veterinaria ‘Huellitas’ en la Comunidad de los Rosarios, que fue una promesa de campaña cumplida, muchas gracias señor Presidente. Iniciaré mi intervención respecto al inciso de la Convocatoria denominada ‘Protección y bienestar animal’; en nuestra comunidad Ex Ejido de Tepeolulco, no contamos con una veterinaria cercana y de bajo costo para la protección de nuestras mascotas de compañía, muchas ocasiones llegan a formar parte de nuestras familias y animales de granja, llámense perros, gatos, gallinas, puercos, etcétera, porque además del gasto de transportación, debemos de pagar el gasto de su consulta y recuperación, lo cual merma en la economía de nuestra familia. Todos los vecinos de la comunidad Ex Ejido de Tepeolulco, vemos la necesidad de tener una Clínica Veterinaria como la recién inaugurada en los Rosarios, pero no solo para perros y gatos, ya que en nuestra comunidad existen otras variedades de especies como lo comentamos anteriormente, de bajo costo para la protección de nuestros animales, esto nos traería beneficios a la comunidad como en nuestro COPACI; uno, tener la Clínica especializada para nuestras mascotas de compañía y otras especies de animales cercanas; dos, disminución de gastos tanto económicos como de tiempo, se vería reflejado para beneficio de nuestras familias; tres, tener el voto de confianza como COPACI y ustedes también como Gobierno Municipal, que estamos realizando acciones y obras en favor de nuestra comunidad; cuatro, mejorar el nivel de vida de nuestras mascotas dignamente. Para poder lograr lo anterior, ofrecemos las siguientes propuestas: a) que se realice una recolección de firmas en nuestra comunidad, donde la mayoría de los vecinos expresen su aprobación para la realización e instalación de la clínica; b) que en dado caso de ser aprobada la propuesta, la población de Ex Ejidos de Tepeolulco, ayudaría con la mano de obra para la construcción de la misma; c) la comunidad se compromete a cuidar las instalaciones y a los miembros que atiendan la misma. Agradecemos de antemano la atención a nuestra propuesta, esperando pudiera ser favorable, miembros del Cabildo y señor Presidente, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, cuenta con el apoyo de la Colonia Ex Ejidos de Tepeolulco, para mejorar nuestra calidad de vida en la comunidad, por su atención, muchas gracias”. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: “Muy amable, muchas gracias amiga Teresa Hernández. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día”.

8. El **Octavo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Lucia Mariana Tenorio Macias, para presentar su propuesta respecto al tema de: “Protección y bienestar animal”. En uso de la palabra la Ciudadana Lucia Mariana Tenorio Macias, manifestó: “Buenos días Presidente, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Síndicos y Regidores de este Ayuntamiento de Tlalnepantla, buenos días a quienes se encuentran en esta Sesión de Cabildo Abierto, agradezco por este espacio que nos permiten a los ciudadanos de expresar nuestras inquietudes, en los diversos temas que nos acontecen día a día y permitirme expresar mi interés con respecto al tema de protección y bienestar

animal, ya que el maltrato animal principalmente de perros y gatos, lamentablemente es frecuente en el Municipio de Tlalnepantla, hay personas quienes optan por abandonar a su mascota, privarla de su libertad en espacios reducidos y mantenerlos en azoteas, sin dejar de mencionar que no les brindan alimento e incluso en ocasiones las golpean. Un perro en situación de calle, es más propenso a recibir este tipo de maltrato por parte de la sociedad, los ciudadanos con mayor conciencia que protegemos y alimentamos a perros de la calle con nuestros recursos, lo hacemos con amor hacia ellos, pero es una obligación de toda la sociedad, ya que son seres vivos y sienten, pedimos el apoyo de este Gobierno para habilitar albergues en Tlalnepantla y que sean utilizados para refugios temporales para perros y gatos, que hayan sido rescatados por maltrato, como es no atender sus necesidades primarias, el mantenerlos encerrados y amarrados en espacios reducidos e inadecuados y tenerlos en mal estado físico; por violencia, que hayan sido golpeados o explotados sexualmente; por abandono, debido a que ya crecieron, porque no se comportan como sus dueños quieren. Causar maltrato y violencia a los animales es delito, como ciudadanos debemos reportarlo ante las autoridades, debe ser penalizado con multas y castigos más severos. ¿Cómo podemos ayudar? Propongo lo siguiente: difundir información sobre el tema, denunciar todo caso de maltrato, médicos veterinarios voluntarios, campañas de esterilización gratuitas con resguardo temporal, a fin de permitir cicatrizar la herida, evitar enfermedades, infecciones y problemas de agresividad, promover la adopción, dar hogar temporal, ayudar en especie y donaciones a personas físicas y morales que contribuyen en la ayuda de perritos en situación de calle, rescatar y brindar ayuda a los animales en situación de abandono y maltrato, lo más importante, recibir el apoyo de nuestras autoridades municipales para llevar todo esto a cabo. Gracias a todos los integrantes del Ayuntamiento, a nuestro Presidente Municipal por la atención prestada, quiero agradecer también el interés que la Maestra Tere Garduño Suárez, Segunda Regidora, ha tenido a lo largo de esta Administración sobre el tema de protección y bienestar animal, he visto las Sesiones de Cabildo que se transmiten por Facebook y conozco su labor en apoyo a esta causa, sin más nada que agradecer, deseo mis propuestas sean tomadas en cuenta, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Muchas gracias querida Lucia, Secretario, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día"

9. El **Noveno Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Christopher Resendiz Velazquez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Cuidado del Medio Ambiente". En uso de la palabra el Ciudadano Christopher Resendiz Velazquez, señaló: "Buenos días señor Presidente y Cabildo que le acompaña, a los ponentes y al público que se encuentra en el lugar, queremos agradecerle la oportunidad que nos brindan de participar en este Cabildo Abierto y conforme a la Convocatoria expedida en días pasados, participaré con el tema 'Cuidado del Medio Ambiente'. Empecemos con la definición de ¿Qué es el cuidado del medio ambiente? su finalidad y principales características. Sus principales características son: el conjunto de componentes físicos, químicos y biológicos de las personas o de la sociedad en su conjunto, un conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Teniendo las pasadas definiciones, en nuestro Municipio es importante reforzar la cultura del cuidado del medio ambiente en todos los

habitantes, ya que duele decirlo, pero en nuestras calles vemos gran cantidad de basura que no somos capaces de levantar, además de no reclamar a quienes realizan esa acción, esto a su vez, crea un gran número de problemas con el hecho de que animales como perros, gatos o roedores rompan las bolsas en busca de alimento, esparciendo residuos en las calles o jardines y en su caso en temporada de lluvias a través de la corriente, van a parar a nuestras coladeras y en algunos casos tapan las mismas, creando encharcamientos e inundaciones. También es muy importante crear una Legislación que endurezca las sanciones a los ciudadanos que tiren basura y se nieguen a recogerlas o acumulen en puntos específicos bolsas de basura o recipientes con desperdicios, a lo anterior y para concluir mi intervención, me atrevo a dar las siguientes propuestas para mejorar el cuidado de nuestro medio ambiente: Uno, el primer paso es comprender y ser consciente del problema, una de las herramientas más útiles para crear conciencia consiste en la educación ambiental, por eso proponemos que en las escuelas de educación básica, sea permitida a su alumnado ese tipo de educación, pero no como una materia más para cumplir con el sistema educativo, sino como un fortalecimiento a su modo de vida y a través de ellos, invitar a sus padres a talleres o jornadas de limpieza en escuelas o comunidades, con el fin de involucrar a todos en la cultura ambiental; dos, realizar jornadas de reforestación creando un programa municipal donde los jóvenes se hagan responsables de la siembra y posterior cuidado del árbol, llevándolos cada mes al sitio de reforestación, para dar seguimiento al crecimiento y cuidado del mismo, para lograr esto es necesario invitar al alumnado de las escuelas de nivel medio superior y que por institución, lleven a cabo este programa; tres, realizar programas de recuperación de espacios públicos, pero no solo en avenidas principales, que se hace de corazón se lo decimos, sino también en barrancas, lotes baldíos y cerros, realizando convocatorias abiertas e invitando a empresas a aportar material para poder realizar esa actividad. Con esta propuesta finaliza mi intervención, sin antes recalcar mi agradecimiento y esa oportunidad que nos da el señor Presidente y los miembros de Cabildo, esperando se realicen muchas más, gracias y buenas tardes". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias por tu participación. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

10. **El Décimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Luis Enrique Ruiz Montero, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Protección y bienestar animal". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente el Ciudadano Luis Enrique Ruiz Montero, por lo que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

11. **El Décimo Primer Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Martin Israel Hernández Méndez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Vecindad responsable". En uso de la palabra el Ciudadano Martin Israel Hernández Méndez, expresó: "El buen hombre, es el amigo de todos los seres vivos' Mahatma Gandhi. Señor Presidente, Secretario del

Ayuntamiento, Síndicas, Regidoras y Regidores y a todas las personas que se encuentran el día de hoy en este recinto muy buenos días, soy estudiante de la Licenciatura en Derecho en el Centro Universitario UAEM Valle de México, el día de hoy me llena de orgullo poder compartir con todos y cada uno de ustedes que conforman el Ayuntamiento de mi querido Tlalnepantla, ante todo agradezco la oportunidad de poder expresar mis propuestas el día de hoy, esperando éstas sean de gran ayuda para todo el pueblo de Tlalnepantla. Es lamentable escuchar noticias del maltrato animal, es lamentable que los seres humanos aun no entendemos la importancia que tienen los animales en nuestro entorno y no sólo hago referencia a los perros y gatos, sino de todos aquellos animales que existen en nuestro planeta Tierra, basta ya del maltrato animal, basta de lastimar a nuestras mascotas; todos los días se suscitan casos de maltrato animal tanto en el Municipio, como en todo el resto del mundo, pero muy pocos casos se han dado a conocer públicamente, un ejemplo lamentable es el que suscitó en la calle Vicente Guerrero de la Colonia San Miguel Chalma, en donde una vecina reportó a través de las redes sociales, que una perrita llevaba un mes amarrada en la azotea de los vecinos, especificó que le daban agua, pero nunca le daban de comer, además que la perrita pasaba lluvias y ondas de calor intensas, pero no es el único problema para los animales, ya que también sufren los animales que se encuentran en situación de abandono, ya que tienen que estar buscando comida en los basureros o terrenos baldíos, tomando agua sucia que queda en los charcos y eso no es una vida digna para los animales, porque así como nosotros tenemos derecho a vivir dignamente, los animales también lo tienen y tienen derecho a tener un lugar dónde vivir y una alimentación saludable, pero esto se debe a la inconsciencia del ser humano, ya que se desobligan totalmente de darles la atención necesaria a sus animales, por ejemplo, en mi comunidad la mayoría de los vecinos dejan que sus mascotas salgan en la calle sin la supervisión de un ser humano, claro que los animales son libres y pueden ser libres, pero lo que debemos concientizar, es que el dejarlos salir solos, pueden ocasionar la reproducción de estos mismos y que de igual manera no es algo malo en lo absoluto, pero debido a esta desobligación que tienen los ciudadanos, se genera la creación de más perros o gatos y luego estos vecinos no se hacen responsables de ellos echándolos a la calle, es aquí en donde los animales empiezan a sufrir, porque empiezan en busca de un techo, comida y de agua, por eso es que el día de hoy, con decisión a alzar la voz, vengo ante todos ustedes para proponerles: uno, crear más centros de acopio para todos los animales que sufran maltrato y todos aquellos animales que se encuentren abandonados en las calles, para así poderles ofrecer una vida digna y garantizarles una vida saludable, que bien merecida la tienen; dos, crear campañas en donde se les imparta a las personas que tengan mascotas, la obligación que tienen sobre éstas mismas, el cuidado que deben tener y los problemas que puedan traer en un futuro el mal cuidado de sus mascotas, tanto para ellos, como para la comunidad. Espero que estas propuestas sean analizadas y puestas en práctica, ya que también los animales tienen derechos y deben ser respetados. Me retiro no sin antes reconocer a todo el Cabildo el trabajo que hicieron para construir la Clínica Veterinaria, es algo que debe de ser totalmente reconocido y lo felicito señor Presidente, por todos los cambios que ha hecho en su Administración, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias Israel, y muchas gracias a todos por su inquietud, su interés primero de inscribirse para

ser parte de este Cabildo Abierto, donde los temas se exponen para dar soluciones a las inquietudes de nuestros ciudadanos, ya que son temas fundamentales hoy para nuestro hábitat y hablando brevemente de lo que refirió el Ingeniero Benjamín, de su participación en la COP15, en la COP21 en Francia, hicieron la del quince, fue en Cancún y no me invitaron y luego la de Francia, menos, pues ya no estaba, me hubieran invitado a Francia. El cambio climático, también lo comentó Don Héctor, en el tema del medio ambiente. Al igual que Christopher y Martín Israel, son quienes se refirieron al tema del medio ambiente. Tuve el alto honor de ser Director General del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático en este Estado y quien es hoy el Director de Sustentabilidad del Gobierno Municipal, tuvo que ver con la Dirección de Reservas, Preservación Ecológica y la Preservación de las Mismas, que es el Licenciado Fidel Velázquez, que aquí está y lo refiero porque tenemos nociones del tema, de la preservación, de la adaptación, la mitigación. Hoy por hoy, en el Municipio en breve estaremos presentando el Atlas de Riesgo, pero no en materia de Protección Civil sino el Atlas de vulnerabilidad, que tiene que ver con el tema de salud. Los temas ambientales, hoy nos generan una dinámica importante que tiene que ver con el tema que nos mueve en lo general, en materia social, de salud pública y económica. Todo lo que tiene que ver con el cambio del clima, todos los temas biológicos, químicos, la dinámica, las emisiones que se emiten al ambiente, a la atmósfera; primero en cuestión de salud, se genera el tema del 'No Circula' y cuando se nos obliga, hace aproximadamente veinte años, el tema de verificación vehicular y les pongo un ejemplo, cuando me dan la oportunidad de estar en esa Dirección, no entendía el tema del No Circula, porque a veces mucha ciudadanía dice 'Es que es un tema del Gobierno, para que verifiquemos y un gasto doble y un tema de la verificación' y más cuando refieren Doble No Circula o incluso cuando dan las placas con ciertos engomados o ciertos números, que no circula el doble cero, que no circula el color tal y demás. Yo hacía un análisis y lo refiero, porque cuando hay Doble No Circula en el tema de la Ciudad de México y el Estado de México, que es la zona metropolitana, cuando teníamos las reuniones con SEMARNAT en aquel entonces, referían que dejaban de circular cerca de tres millones de vehículos con ese No Circula y si era el doble, muchos más vehículos dejaban de circular. El tema de las emisiones tiene que ver con el tema de las gasolineras, por eso cuando había contingencia, se suspenden actividades en gasolineras, no pueden dejar de circular ambulancias, protección civil, seguridad pública, e incluso el transporte de productos perecederos, todo lo demás lo tienen que suspender en el tema de No Circula, incluso, el tema de las tintorerías, etcétera, por eso es importante el referirlo, de que en el Municipio, hoy el tema ambiental sí tiene una ruta, porque tenemos que buscar la forma de adaptarnos, de cómo mitigarlo, de cómo orientarlo y de que no es la ecología lo que muchos ciudadanos pensamos o a veces entendíamos, ir a medio ambiente o ir a ecología de un Municipio, era para pedir la autorización del derribo de un árbol y hoy, hay sanciones muy claras en la Ley y más cuando hay industria, industria que tiene un fin, cuando procesan sus productos o hacen su maquila o su trabajo, buscan siempre la conexión a los desagües o drenajes del Municipio y por eso es importante lo que estamos haciendo en el medio ambiente, respecto a los inventarios de emisiones, todas las unidades que hay, que emiten alguna contaminación, es un tema que se está llevando a cabo, ¿Por qué razón? Porque cuando hacemos el tema de las contingencias y nosotros notificábamos

a las escuelas que los niños no podían salir a lo que conocemos como el recreo, ni los adultos podían hacer actividad física a la intemperie, porque el ozono y la contaminación es grave y no se digan las partículas, que es la zona de Toluca, donde se generan más enfermedades y complicaciones de salud. En resumen, hoy nuestro municipio tiene una dinámica importante, además de que en breve, los estaremos invitando y más a quienes les interesa el tema ambiental, conjuntamente con el Cabildo, nuestro Municipio fue uno de los pioneros en tener un relleno sanitario, y ya tiene una vigencia de aproximadamente veinticuatro años, porque se fundó entre el noventa y siete y noventa y ocho y hasta la fecha sigue en operación, recibe más de setecientas cincuenta toneladas diarias de residuos sólidos de todo el territorio municipal; el Gobierno Municipal de la Administración anterior, concesionó el relleno sanitario, pero en una nueva modalidad, que vale la pena destacar porque, siempre he sido una persona que me gusta, primero, reconocer quién lo hace y qué fin tiene. Y hoy nuestro relleno sanitario, que de hecho se impulsó ya hace muchos años, que no se entendió, porque decían que era privatizar y no era privatizar, era regularizar y era separar la basura. Cuando tienes un relleno sanitario que ya su vigencia es poca, tienes que buscar un esquema, como al que se hizo referencia de que en otros países, como Curitiba – Brasil, que es uno de los municipios más urbanos y más ordenados, llegas a la esquina, llegaba un camión de fruta, de verdura y llegaba la gente con la separación de su basura y la canjeaba, esto es, una economía que circula y aquí hay un Estado de la república, o dos, que lo hacen, Querétaro me parece y Sonora, no recuerdo, porque tuve a bien checarlo en una Expo que hubo, pero bueno, hoy en Tlalnepantla, estamos en vísperas de que en esta nueva concesión que se da del relleno, es para procesar la basura, para buscar que efectivamente hoy el relleno sanitario tenga mayor vida útil o mayor vigencia, tenga más años de vida y que todas las toneladas que se generan de basura, se puedan separar y como bien lo referiste, se pueda aprovechar. El costo de la recolección de basura, es alto y más si no tuviéramos relleno, porque hay municipios conurbados de nuestros vecinos, que tienen que llevar su basura a otros destinos y les cobran por kilómetro, por tonelada y es altísimo el costo que se genera. En Tlalnepantla, ya vamos a iniciar con ese programa de separación, ya estamos en vísperas de hacerlo en coordinación con el área de Servicios Públicos, que es la recolectora, para que todo lo que se recolecta pueda entrar al relleno sanitario y buscaremos y nos interesaría platicar, cuál sería el esquema que buscaríamos para el tema de las escuelas, que es lo que tu referías, pero es lo que hemos estado avanzando nosotros en el tema ambiental. Se han hecho reforestaciones, tenemos pocos pulmones ya dentro de nuestro territorio municipal, se está cuidando el muérdago que hay, tenemos plagas en los árboles, estamos viendo todos esos temas que tienen que ver con el medio ambiente y algo que referían, quienes hablaron del tema ambiental, si no hay educación ambiental, nunca vamos a avanzar, si no hacemos conciencia primero nosotros ya adultos, pero empezando por los niños, no vamos a poder avanzar. Verdaderamente es increíble y es real, como ríos, lagos en otros países están atestados de basura, que no se puede ya ni siquiera apreciar y lo poco que queda aquí se está acabando, la urbanización, descontrol, el desapego, es lo que genera todas estas condiciones hoy de fenómenos climatológicos en los que las estaciones del año ya no están sincronizadas como antes, así como nos cambiaron el horario de una hora, súbele, bájale ya hace muchos años, pues así el clima, amanece frío, hace mucho calor, más tarde llueve y en ocasiones se

inunda o los temblores ya más recurrentes, pero, son partes de las acciones y algo fundamental dentro del territorio municipal, sí es el tema ambiental dado que tenemos gente que conoce perfectamente del mismo y con sus comentarios y teniendo comunicación, creo que podemos hacer muchas cosas a favor de nuestro medio ambiente en esta zona conurbada de la Metrópoli. Por otro lado, el tema de la protección animal, es un tema en el que nuestro Estado ha ido avanzando, gracias a que ya hay una ley penal que sanciona a quien maltrata al animal y protege a esos seres vivientes que no tienen voz y como bien lo refirieron, quien ha estado impulsando acciones, programas, igual que todos nosotros, es la Regidora Tere Garduño y por supuesto que un interés del Gobierno Municipal y principalmente de la Presidenta Honoraria, que está aquí y de su servidor, pues fue precisamente una propuesta hace varios meses, de hacer una Clínica Veterinaria Municipal, con la finalidad de que se tenga una ayuda y un respaldo a los vecinos. El costo de tener una mascota es alto, en principio la alimentación, segundo, porque también al ser parte de la familia, lo refería alguien de las expositoras o expositores, se hacen parte de la familia, durante la cuarentena, por ejemplo, los adultos mayores que sus hijos no estaban en casa, o las personas que viven solas se identifican con su mascota y les dan vida. Además, los costos del aseo, el corte de su pelaje, o lo que consideren y cuando hay una mascota que se enferma, el costo de la veterinaria es muy alto, hablando de un tema particular. Nosotros en la Clínica Veterinaria lo estamos haciendo un tema social, con una cuota de recuperación que no tiene nada que ver con los costos que son de una clínica y lo hacemos en verdad, con toda la intención de erradicar dos temas, primero, que nadie posea una mascota que no tenga una atención cuando lo requiera; segundo, se está buscando tener la recuperación, porque en la clínica veterinaria ya se han tenido animalitos en la protección y bienestar animal a través del Comité y se tienen mascotas en el refugio, se están cuidando mascotas que se han encontrado lastimadas u olvidadas, pero no va a haber espacio, ni lugar, ni recurso que alcance, si sigue habiendo inconsciencia en los ciudadanos; lo que refería nuestro último expositor, tenemos que hacer una amplia comunicación, difusión y denuncia de quienes, lamentablemente, todavía no tienen conciencia y son irresponsables de maltratar u olvidar y dejar a su mascota. Falta una Clínica Veterinaria aquí en Zona Oriente, que estaremos en breve de poder iniciar la construcción y de hecho, estas clínicas veterinarias están sustituyendo lo que es el antirrábico, que al final en el antirrábico, hoy por hoy, se siguen atendiendo con esterilizaciones, con vacunas antirrábicas y desparasitaciones. Se dan atenciones en la Colonia de Constitución y en todas las Caravanas de Salud, que se han hecho en el territorio municipal, hay esterilización, aquí está el DIF Municipal, la Presidenta y el equipo de trabajo, quienes lo pueden constatar, hasta ahorita llevamos más de cuatro mil ochocientas, casi cinco mil esterilizaciones en el territorio municipal con estas caravanas y ahora en la Clínica Veterinaria, es un tema que se está haciendo todos los días ¿Qué estaríamos haciendo? Un programa permanente para seguir dando bienestar animal, para buscar el tema de la adopción, el rescate, porque además, en el DIF, hasta ahorita llevan cuarenta y cuatro adopciones que se han podido lograr y el tema es conciencia. Aquí en la Zona Oriente, será una Clínica Veterinaria más amplia, tendrá el triple de tamaño que la Clínica Veterinaria del Rosario, es uno de los compromisos que tenemos, ya se tiene avanzado el tema y estaría aquí, en el Parque Cri-Crí que conocemos, donde está la casa de descanso, donde va a estar el C4 y un Banco del

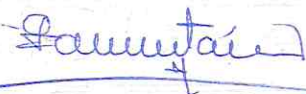
Bienestar y allí estará la Clínica Veterinaria. Va a tener todas las condiciones y va a tener un terreno más amplio para que se puedan generar estas condiciones de darle protección y trato digno a nuestras mascotas y a los que lamentablemente, por inconciencia, dejan en la calle al abandono y que se vuelve un problema público y de salud. Entonces, vamos a trabajar en ello, eso es un tema fundamental de la agenda de este Gobierno y de todos los Ediles que hoy somos parte de la misma. En el tema de la convivencia ciudadana, nuestra amiga Rita, hablaba de un tema fundamental que quiero destacar, toda convivencia empieza en la familia, para poder salir a lo social y hay algo que refería Rita y que creo que todos damos fe, hemos perdido la capacidad de convivir porque se han perdido los valores, en nuestra sociedad y perdónenme lo digo abiertamente, no hay valores, ya no hay aquella forma que pareciera regla, pero hay a quienes nos acostumbraron y nos enseñaron a que, cuando salíamos y veíamos a un vecino o un ciudadano, sea quien fuere, le saludábamos 'buenos días, buenas tardes, buenas noches' y ahora los niños o los jóvenes ya no nos dicen eso, nos hacen otras cosas, se va perdiendo la esencia y el estilo. Hay a quienes nos acostumbraron a llegar a una casa, a un domicilio de un familiar adulto y le besaban la mano, por respeto y aprecio y hoy ya no se da, pero yo lo refiero porque tenemos que buscar la esencia de cómo construir nuevamente una sociedad integrada, una sociedad responsable y como bien refería nuestra amiga Rita, en el tema del régimen de propiedad en condominio, que se vuelve más difícil, en la forma de la idea de pensar entre el que vive en el primer piso, en el segundo, en el tercero, en el cuarto, en el quinto y ya se vuelve más complejo, pero bueno, al final en el Gobierno Municipal lo que nosotros buscamos y queremos es demostrar que, en el Cabildo hay una democracia plena, donde tenemos diferente partido político y que tiene diferente ideología, o diferente forma, eso no nos aleja de ser un Cabildo siempre incluyente y abierto, que no se trata aquí que vaya en una línea, sino lo que estamos haciendo en este Cabildo Abierto, escucharnos y llevar las cosas correctamente, si no hay un tema a debatir, no es porque se tenga que debatir, sino porque hay un consenso de que las cosas se hagan correctamente y todos buscamos y apelamos a que las cosas se hagan bien, en favor de la ciudadanía, porque aquí, independientemente del color partidista al que pertenecemos todos los que estamos aquí, tenemos una obligación, gobernar para todos los ciudadanos y no son los que nos puedan seguir a unos u otros, sino que tenemos la obligación de responderles a todos, por eso hablo de esa cordialidad y la convivencia democrática que vivimos en el Cabildo tiene que ver con eso y es lo que tenemos que transmitir hacia afuera y parte de ello es que efectivamente, debe haber la cultura del deporte, la cultura física y hay una tarea importante del Gobierno que estamos haciendo, de buscar recuperar todos los espacios públicos municipales y ponemos de ejemplo, este espacio, porque lamentablemente, la pandemia provocó que muchos espacios se fueran perdiendo en el uso y una casa misma que tenga a alguien o algo que no se usa, se va deteriorando. Muchos de nuestros espacios públicos así se encontraron, dos años de pandemia, no son fáciles, pero espacios como este, deportivos, culturales se están recuperando, porque efectivamente tenemos que buscar la esencia de la convivencia, misma que se da y se busca dar como lo que sucedió el sábado, buscar generar primero costumbres, tradiciones, esencia de convivencia en el respeto, siempre en la tolerancia, en la legalidad, en la forma, porque para todo tenemos reglamentos, leyes que nos rigen, que nos trazan la

ruta de cómo debemos de actuar y cómo debemos de participar. Comentarles a todos que sus comentarios los tenemos debidamente registrados, que va a ser importante para nosotros en la medida de ir avanzando en estas políticas públicas, alguien lo refirió, invitar a asociaciones, fundaciones, activistas y líderes sociales, que tienen que ver con el cuidado, la adopción, en forma altruista dices 'lo encontré, ya me lo llevé a mi casa, pero no me encontré uno, ya me encontré cinco y de uno, ya tienen diez y luego esto se vuelve un tanto, complejo y complicado', por lo que hay que buscar formas y maneras. En el tema de Tepeolulco quizá no hablaremos de una clínica de momento, pero sí de un esquema de cómo generar las condiciones en favor de la comunidad y así como hay un centro comunitario y hay un comedor comunitario que no tiene que ver, pero sí tiene que ver con convivencia, estancias o el centro de desarrollo, buscar una forma de cómo generar una presencia a través del DIF, de seguir generando condiciones en favor de las mascotas y en el bienestar animal de la región, por ejemplo el pozo que se está perforando en Tepeolulco, que va a aligerar un tema necesario, porque la familia, la mascota y todos requieren el agua y es un asunto que esperemos en breve, en estos meses se resuelva, con la perforación del pozo que estamos haciendo en esa comunidad. Pues yo no tengo más que comentarles, agradecerles puntualmente a todos su entusiasta participación, para nosotros es importante su registro y sus comentarios, como pueden ver tomamos nota, tanto los directores de las áreas, los responsables, como su servidor, que tenemos a bien anotar lo que ustedes proponen para que se tomen en cuenta en las políticas que estamos implementando y poderlas robustecer, fortalecer y que las hagamos de acuerdo a la necesidad real que viven todos los días cada una y cada uno de ustedes, muchísimas gracias. Continuamos, Señor Secretario". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor**, manifestó: "Muchas gracias Presidente, Secretario, Síndicos, Regidores, público que hoy nos acompaña y sobre todo los que nos siguen en las redes sociales, quisiera hacer algunos comentarios sobre esta Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, escuché con mucha atención a todos los participantes, entonces quisiera decirles que vivir en una sociedad aunque no es una característica única de la especie humana, sí es de las más emblemáticas, ya que ésta nos ha obligado a generar mecanismos, los cuales nos han permitido desarrollarnos y con ello tener la capacidad de crear cosas increíbles, a lo largo de los años hemos tenido la capacidad de adaptarnos a los diferentes cambios; todas y cada una de sus intervenciones, son un ejemplo de lo que ahora debemos realizar para garantizar un mejor Tlalnepantla, desde ser más empáticos como lo comentaban, responsables, respetuosos con nuestros iguales, hasta el cuidado de esas especies a las cuales adoptamos como parte de nuestra familia, esta intervención tiene como sentido felicitarlos y a su vez agradecerles que nos regalan su tiempo a nosotros y a los vecinos para generar alternativas que los ayuden a enfrentar estos cambios que se han dado; su entrega y compromiso al estar aquí, solo demuestra que son personas responsables, empáticas, conscientes de que ser un buen ciudadano requiere ayudar a los demás. Hoy sólo quiero pedirle Presidente, que las áreas de la Administración evalúen las propuestas de estos ciudadanos, para saber cómo podemos implementarlas en nuestro quehacer gubernamental y por mi parte, sólo me queda ponerme a su servicio en esta Décima Segunda Regiduría y hacerles saber que en mí tienen a un aliado, para mejorar nuestra querida Tierra de En Medio, muchas gracias, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio**

Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Gracias Regidor y al no haber más comentarios, Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". -----

III. Clausura de la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos, del día treinta y uno de octubre del dos mil veintidós, se declara clausurada la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----



C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.



C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.

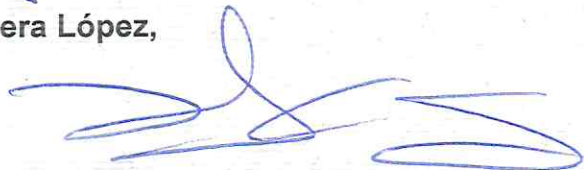


C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.



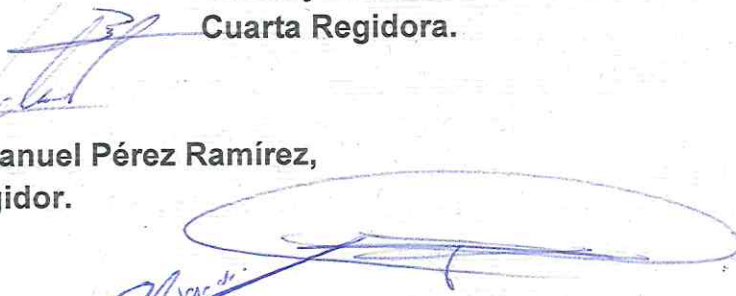
C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.

C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.



C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.


C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.



C. Verónica Liliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.

C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.


**C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.**


**C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.**


**C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.**


**C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.**


**C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.**

